extenderse. Hacer por escrito o de palabra la narración o explicación de las cosas, dilatada y copiosamente.* = difundirse, dilatarse, espaciarse, explayarse.

extensión. 1. Conjunto de elementos a los que es aplicable una clase o concepto. + intensión. 2. Primer elemento del área de descripción física en la descripción bibliográfica de monografías. Lleva implícita la designación específica del material impreso (volumen, carpeta, página, hoja, etc.). Para su transcripción hay que distinguir si la publicación consta de uno o de varios volúmenes o si no puede ser considerada como volumen [*Reglas de catalogación*]. + foliación, paginación.

extensión (signo de). signo en forma de recta vertical o inclinada que, en la CDU, se lee *barra* o *hasta* y se emplea para unir los números representativos de la primera y la última de una serie de clases consecutivas con las que designar conceptos asociados o distintos aspectos de un mismo concepto sin número propio que los represente.

extensión bibliotecaria. Conjunto de actividades y servicios, tales como el préstamo, el bibliobús, etc., organizados por una biblioteca o un sistema bibliotecario para ofrecer sus fondos, más allá de su ámbito, a quienes todavía no son usuarios de ellos por razones de distancia, aislamiento social, imposibilidad física, etc.

extensión cultural. Conjunto de actividades y servicios, tales como conferencias, audiciones, debates, exposiciones, etc., organizados por una biblioteca o un sistema bibliotecario para completar la función cultural de sus fondos y despertar mayor interés por su uso.

extracta. *Ar.* Traslado fiel de cualquier instrumento público o de una parte de él.*

extractador, ra. Persona que reduce un texto a extracto.

extractar. Reducir a extracto una cosa; como escrito, libro, etc.* = abreviar, cifrar, compendiar, compendizar, condensar, epilogar, epitomar, recopilar, resumir, sintetizar, sustanciar, sumar, trasuntar.

extracto. 1. Resumen que se hace de un escrito cualquiera, expresando en términos precisos únicamente lo más sustancial.* 2. Apuntamiento o resumen de un expediente o de pleito contencioso administrativo.*

extraer. *Ar.* Sacar traslado de un instrumento público o de una parte de él.*

extraer información. despojar.

extraordinario. Número de un periódico que se publica por algún motivo **extraordinario.***

extravagante. V. **escribano extravagante.**



f. 1. abrev. de **folio**, hoja, en las *Reglas de catalogación*. 2. abrev. de **folio**, formato, en trabajos bibliográficos. 3. abrev. de *fecit* que aparece en los grabados.

F. C. abrev. de **fuera de comercio**. + *h. c.*

fa

fabliella. Cuento o relación.*

fábrica de cartón. cartonería.

fábrica de papel. papelera.

fabricante. Compañía, institución, organización o individuo utilizado por una agencia de edición o producción para efectuar la realización material de una unidad [*ISBD(NBM)*].

fabricante de almanaques. almanaquero.

fabricante de cartón. cartonero.

fabricante de cordobanes. cordobanero.

fabricante de estuches. estuchista.

fabricante de papel. papelista. = papelero.

fábula. Composición literaria, generalmente en verso, en que por medio de una ficción alegórica y de la representación de personas humanas y la personificación de seres irracionales, o bien inanimados o abstractos, se da una enseñanza útil o moral.* = falordia, faloria, historieta. + afabulación, apólogo, conseja, historia.

fábula atelana. atelana.

fábula milesia. Cuento o novela inmoral y sin más fin que el de entretener o divertir a los lectores, llamada así por haberse hecho célebres en Mileto las obras de esta clase.

fábula religiosa. mito.

fabulador, ra. fabulista.*

fabular. Escribir fábulas. = fabulizar.

fabulario. 1. Colección de fábulas. 2. Libro que contiene la colección anterior.

fabulario medieval. isopete.

fabulesco, ca. Propio o característico de la fábula como género literario.*

fabulista. 1. Persona que compone o escribe fábulas literarias, generalmente en verso.* = fabulador. 2. Persona que escribe acerca de la mitología.*

fabulística. 1. Tratado histórico o preceptivo de la fábula.* 2. Literatura de fábulas.*

fabulizar. ant. **fabular.***

facecia. desus. Chiste, donaire o cuento gracioso.*

faceta. 1. Atributo empleado para agrupar conceptos con arreglo a su naturaleza. 2. Cada uno de los cinco aspectos bajo los cuales, según Ranganathan, puede contemplarse una materia para subdividirla en un sistema de clasificación: personalidad, tema, energía, espacio y tiempo. + categoría, foco.

facetiae. lat. Conjunto de obras ingeniosamente groseras, maliciosamente eróticas o pícaramente obscenas. + *curiosa, erotica.*

fachada. portada en los libros.*

facistelo. ant. **facistol.***

facistol. Atril grande usado en la iglesia para colocar un cantoral. Puede tener forma piramidal, presentando cuatro caras para colocar otros tantos cantorales, y ser giratorio sobre un eje. = facistelo.

facs. abrev. de **facsímil** en las *Reglas de catalogación.*

facsímil. facsímile.

facsimilar. Dícese de las reproducciones, ediciones, etc., en facsímile.*

facsímile. Reproducción exacta de un documento original manuscrito, impreso, dibujado, etc., obtenida mediante un determinado procedimiento técnico. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **facs.** = facsímil, fax, telefacsímil. + copia.

facsímile de escritura. isografía.
facsímile de firma y rúbrica. estampilla.
facticio, cia. 1. Artificial, hecho contra la norma. 2. V. **colección facticia, cubierta facticia, título facticio, volumen facticio.**
factura. Documento mercantil en el que se hace constar el importe detallado de los géneros vendidos o de los servicios prestados que se indican, así como el nombre de la persona física o jurídica contra la que se factura. = cuenta, nota. + albarán.
facturar. Extender las facturas.*
facultad. 1. Ciencia o arte de que trata un libro y sirve para clasificarlo. = materia, tema. 2. Cédula real que se despachaba por la cámara, para las fundaciones de mayorazgos, para enajenar bienes vinculados, o para imponer cargas sobre ellos o sobre los propios de las ciudades, villas y lugares. Decíase más comúnmente *facultad real.* 3. ant. Cada una de las grandes divisiones del saber en que se clasificaban los libros de una biblioteca que, a su vez, podían subclasificarse en materias. + materia. 4. Licencia o permiso.* = impetra.
facultad real. facultad.
faja. Tira de papel en la que el editor imprime un texto publicitario y con la que envuelve a cada ejemplar de un libro, cerrándola a veces para que no se pueda hojearlo antes de su compra. 2. Tira de papel que, en vez de cubierta o sobre, se pone al libro, periódico o impreso de cualquier clase que se ha de enviar de una parte a otra, y especialmente cuando ha de ir por correo. = fajilla, franja. + sobre.
fajilla. Faja que se pone a los impresos.*
fajo. Conjunto de papeles sueltos, como, por ej., billetes de banco, envueltos por una faja de otro papel.
falda. 1. Parte de papel que queda sobrante después de doblado el pliego.* 2. **corte inferior.** = cola.
fallo. Documento en que consta la decisión acordada por persona u órgano competente sobre cualquier controversia o disputa judicial o extrajudicial. + acta.
falordia. *Ar.* **faloria.**
faloria. *Ar.* Cuento, fábula, mentira.*
falsa. 1. *Albac., Ar.* y *Méj.* **falsilla.*** 2. *Méj.* En los libros, hoja que va solo con el título.* = portadilla.
falsa portada. gal. por **portadilla.**
falsarregla. *And. y Venez.* **falsilla.***
falsificación. 1. Acción y efecto de falsificar.* 2. Delito de falsedad que se comete en documento público, comercial o privado, en moneda, o en sellos o marcas.*
falsificar. Falsear o adulterar un escrito. = suplantar, viciar.
falsilla. Hoja de papel con líneas muy señaladas, que se pone debajo de otro en que se ha de escribir, para que aquellas se transparenten y sirvan de guía.* = falsa, falsarregla, sombra. + pauta, regla, renglonadura, ringlero, seguidero, seguidor.
falso, sa. 1. Engañoso, fingido, simulado; falto de ley, de realidad o veracidad. + síndrome de Erasmo. 2. Falto de autenticidad diplomática. 3. V. **documento falso, nombre falso.**
falta. Error de cualquier naturaleza en un manuscrito o impreso. + errata, gazapo, mendacio, mentira, yerro de imprenta.
falta fonética. Error de copia por sustitución al interpretar mal el copista la pronunciación de quien le dicta. + errata.
falta ortográfica. Error en la grafía de una o más palabras. + cacografía.
falta paleográfica. Error de copia por sustitución al interpretar o leer mal el copista una forma de letra, ligadura, abreviatura, etc., en el original. = error paleográfico. + errata.
falto. En el comercio del libro, dícese del ejemplar que carece de alguna de sus partes originales.
faltriquera (de). bolsillo (de).
fama. V. **nombre de fama.**
familia. V. **nombre de familia.**
familia de caracteres de imprenta. Conjunto de **caracteres de imprenta** que, en sus distintos cuerpos y series, posee características gráficas similares y tiene un nombre que lo identifica. El pintor, grabador, ilustrador, editor y tipógrafo francés Maximilien Vox (1894-1974) clasificó los **caracteres de imprenta** en nueve familias: letra humana, letra garalda, letra real, letra didona, letra mecana, letra lineal, letra incisa, letra escripta y letra manual. A estas nueve, la Asociación Tipográfica Internacional añadió dos familias más: letra fractura y letras de formas no latinas. + estilo de caracteres de imprenta.
familia de manuscritos. Conjunto de ejemplares **manuscritos** de una obra que derivan de un mismo arquetipo o subarquetipo.
familiar. Aplicado a palabras, frases, lenguaje, estilo, etc., natural, sencillo, propio de la conversación normal y corriente.*
faniano, na. V. **papiro faniano.**
fanio, nia. faniano.
fantasía. 1. Ficción, cuento, novela o pensamiento elevado e ingenioso. *Las* FANTASÍAS *de los poetas, de los músicos y de los pintores.** 2. Composición instrumental de forma libre o formada sobre motivos de una ópera.*
fantasma bibliográfico. libro imaginario.
faraute. 1. Rey de armas de segunda clase que tenían los generales y grandes señores.* + heraute. 2. ant. **intérprete**, trujamán.* = dragomán, drogmán, lengua, truchimán, trujimán. + interpretador, traductor.
farmacopea. Libro en que se expresan las sustancias medicinales que se usan más comúnmente, y el modo de prepararlas y combinarlas.* + antidotario, formulario, petitorio, recetario.
fárrago. Conjunto de cosas o ideas desordenadas, inconexas o superfluas.*
farragoso, sa. Que tiene fárrago.*
farsa. 1. Nombre dado en lo antiguo a las comedias.* 2. Pieza cómica, breve por lo común, y sin más objeto que hacer reír.* + astracanada, mimógrafo. 3. despect. Obra dramática desarreglada, chabacana y grotesca.*
farsista. Varón que escribe farsas. = mimógrafo.
fasc. abrev. de **fascículo** en las *Reglas de catalogación.*
fascículo. Cada una de las entregas o cuadernos, con cubiertas en que, por lo menos, aparece su numeración, que, como parte de una obra amplia y costosa, se venden sueltos para que el comprador pueda encuadernarlos finalmente con las tapas facilitadas al efecto por el editor. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **fasc.** + cuaderno, entrega.
fastos. 1. Entre los romanos, especie de calendario en que se anotaban las fechas de sus fiestas, juegos y ceremonias y las cosas memorables de la república.* 2. Anales o serie de sucesos por orden cronológico.*
fatigado. V. **ejemplar fatigado.**
fauna. Obra que enumera y describe los animales de un territorio determinado. + bestiario, flora, gea, herpetología, hipología.
fax. telefax.*

fe

fe. abrev. de *fecit* que aparece en los grabados.
fe. 1. V. **auto de fe.** 2. Documento que certifica la verdad de una cosa. *Fe de soltería, fe de bautismo.** + certificado, credencial, testificata, testimoniales.
fe (dar). Ejercitar la fe pública: extrajudicial, los notarios; judicial, los escribanos.* + acreditar, autenticar, autorizar.
fe (hacer). Ser suficiente un dicho o escrito, o tener los requisitos necesarios para que, en virtud de él, se crea lo que se dice o ejecuta.* + fehaciente.
fe de bautismo. partida de bautismo.
fe de conocimiento. Certificación de la identidad de una persona, sin garantizar sus circunstancias de edad, estado, profesión y vecindad.
fe de erratas. Relación por orden de páginas y, dentro de ellas, por orden de líneas, de las erratas advertidas en un impreso, seguidas de la rectificación correspondiente. Suele ir al fin del impreso o en hoja suelta adjunta. = errata.
fe de livores. Diligencia o testimonio que extiende el escribano en las causas criminales sobre muerte, heridas u otras lesiones corporales, especificando el número de estas y su tamaño, situación y aspecto, según su leal saber y entender.*
fe de muerte. certificado de defunción.
fe de soltería. Documento que certifica el estado de soltero de una persona. = certificado de soltería.
fe de tasas. Indicación del precio de cada pliego de un libro que debía ponerse al comienzo del mismo como certificación del secretario del Real Consejo. Según Pragmática de 1598, nadie podía vender libros impresos dentro o fuera del Reino, bajo pena de perder todos los ejemplares y multa de 10.000 mrs, sin que el libro hubiera sido tasado antes por el Consejo a la vista de un ejemplar. Según Resolución de Fernando VI, a consulta del Consejo de 27.11.1752, la tasa del pliego fue sustituida por la de todo el libro, con arreglo a certificación que librara el escribano de cámara. + tasa.
fe de vida. Certificación negativa de defunción y afirmativa de presencia, expedida por autoridad competente y sobre todo utilizada para el cobro de haberes pasivos.*
fe pública. 1. Autoridad legítima atribuida a notarios, escribanos, agentes de cambio y bolsa, cónsules y secretarios de juzgados, tribunales y otros institutos oficiales, para que los documentos que autorizan en debida forma sean considerados como auténticos y lo contenido en ellos sea tenido por verdadero mientras no se haga prueba en contrario.* Según la autoridad que la ejerza, puede ser administrativa, judicial, registral, y extrajudicial o notarial. + fedatario. 2. Presunción legal de veracidad respecto a ciertos funcionarios a quienes la ley reconoce como probos y verdaderos, facultándoles para darla a los hechos y convenciones que pasan entre los ciudadanos [L. Orgánica del Notariado de 21.02.1862].
fec. abrev. de *fecit* que aparece en los grabados.
fecha. Data, nota o indicación del lugar y tiempo en que se hace o sucede una cosa, y especialmente la indicación que se pone al principio o al fin de una carta o de cualquier otro documento.* = data. + calendario, calendata, *circa*, fechador, matasellos.
fecha (sin). año (sin).

fecha de compra. Día, mes y año que figuran en la factura correspondiente a la compra de un documento.

fecha de edición. fecha de publicación.

fecha de entrada. Día, mes y año en que se inscribe un documento en el registro de entrada de un centro. = fecha de ingreso.

fecha de impresión. Día, mes y año en que se da por acabada la impresión de un libro, haciéndolo constar regularmente en el colofón.

fecha de ingreso. fecha de entrada.

fecha de publicación. Año en que se publica un documento sometido a las *Reglas de catalogación*. En la descripción de publicaciones monográficas, cuarto elemento del área de publicación y/o de distribución, que se indica en cifras arábigas cuando corresponde a la era cristiana, mientras que, en los demás casos, se consigna como viene en la publicación, aunque añadiendo entre corchetes su equivalente en la era cristiana. Si se aprecia algún error en la fecha consignada, se pone a continuación, entre corchetes, y precedida de ***i. e.*** (*id est*), la fecha correcta. En caso de no mencionarse en otro lugar, se toma la del depósito legal precedida de D. L., pero si tampoco la hubiera allí y sí en el *copyright*, se indicará esta precedida de **cop**. Finalmente, si no aparece fecha alguna, se indicará, entre corchetes, la que se juzgue más aproximada precedida de *ca.* (*circa*) o seguida del cierre de interrogante (?). = fecha de edición.

fecha de vencimiento. Indicación del día, mes y año en que debe devolverse un préstamo.

fecha falsa anterior a la verdadera. antedata.

fecha falsa posterior a la verdadera. posfecha.

fecha *ut infra*. Fórmula latina usada en escritos para referirse a la fecha que va a indicarse después para no tener que repetirla.

fecha *ut retro*. Fórmula latina usada en escritos para referirse a la fecha expresada a la vuelta de la hoja, para no tener que repetirla.

fecha *ut supra*. Fórmula latina usada en escritos para referirse a la fecha expresada anteriormente para no tener que repetirla.

fechado, da. Provisto de fecha.

fechado. Acción y efecto de fechar.

fechador. 1. Estampilla o sello con que se imprime la fecha en documentos.* = datador. 2. *Chile y Perú.* **matasellos.**

fechar. 1. Poner fecha a un escrito.* = calendar, datar. 2. Determinar la fecha de un documento, obra de arte, suceso, etc.* = datar, tiempos (ajustar los).

fechar con fecha anterior a la verdadera. antedatar.

fechar con fecha posterior a la verdadera. posfechar.

fecho. Nota que se pone generalmente en las minutas de documentos oficiales o al pie de los acuerdos, como testimonio de que han sido cumplimentados.*

fecit. lat. equivalente a *hizo* que, en sus formas abreviadas *f., fe., fec.* o *ft.*, figura en los grabados a continuación del nombre del grabador.

fedatario. Denominación genérica aplicable al notario y a otros funcionarios que dan fe pública. + fe pública.

fedatario de autos procesales. actuario.

Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación. Unión de asociaciones profesionales españolas establecida entre varias de ellas en una reunión celebrada al efecto en Alcalá de Henares en mayo de 1985 y constituida oficialmente en mayo de 1988. = FESABID.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Organismo creado en Edimburgo el 30.09.1927, durante la celebración del 50 aniversario de la Librar Association. = FIAB.

fehaciente. Que hace fe, fidedigno.* + fe (hacer).

felibre. Poeta provenzal moderno.*

felicitación. Tarjeta postal, telegrama, o cualquier otro escrito con que se felicita a alguien por algo.

felicitación navideña. tarjeta de Navidad. = crismas, navidal.

fere-humanística. V. **letra fere-humanística.**

feria. 1. Trato, convenio.* 2. Denominación latina de los días de la semana mediante un número de orden a partir del domingo, de modo que este es la *feria prima* y el sábado es la *feria septima.*

feria del libro. Gran mercado que se celebra periódicamente para la venta de libros nuevos o de ocasión, o para la venta de derechos de autor.

ferro. apóc. de **ferroprusiato.**

ferroprusiato. 1. Copia fotográfica obtenida en papel sensibilizado con **ferroprusiato** de potasio. Este papel es de color azul intenso y se usa principalmente para la reproducción de planos y dibujos.* + cianotipo, copia azul, copia cianográfica, fotocalco azul. = ferro. 2. Prueba ajustada de imprenta obtenida por este procedimiento de la película que contiene la fotocomposición. = cianotipo. + prueba de imprenta.

FESABID. acrón. de **Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación.**

festón. Ornamentación en forma de ondas o puntas colocada en la orilla o borde de una página impresa o de una tapa de encuadernación estampada. + orla.

feudista. 1. Varón que escribe sobre feudos. 2. Especialista en inventariar y organizar archivos señoriales que aparece a finales del siglo XVIII.

feudo. Contrato entre nobles o entre el soberano y un noble, por el que uno de ellos cede el derecho de disfrute o tenencia en beneficio de una tierra, de una función pública, de una renta o de un rendimiento económico cualquiera, a otro que se vincula al primero por una relación de vasallaje que le obliga a prestarle fidelidad y servicios de carácter noble, como el de armas [Valdeavellano].

ff

ff. abrev. de **folios** usada en textos escritos.

fi

FIAB. acrón. de **Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.**

fibra. Cada uno de los filamentos que entran en la composición de algunos soportes de escritura.

fibra (a). V. **grabado a fibra.**

ficción. 1. angl. equivalente a **narrativa.** 2. V. **ciencia ficción.**

ficha. Soporte rectangular de escritura, en material y dimensiones adecuados para conservarlo verticalmente entre otros iguales y destinado a contener información individualizada, tal como la descripción de libros y documentos, que ha de ordenarse independientemente con arreglo a diferentes criterios. = cédula, papeleta.

ficha abierta. ficha catalográfica que contiene un asiento **abierto.**

ficha abreviada. ficha catalográfica que contiene un asiento **abreviado.** + ficha completa.

ficha adicional. ficha de continuación.

ficha analítica. ficha catalográfica que contiene un asiento **analítico.**

ficha anotada. ficha catalográfica que contiene un asiento **anotado.**

ficha artística. Disposición en los títulos de una película de los componentes del equipo **artístico** que intervienen en ella: director, actores, autores, guionistas, compositores, decoradores, etc.* + ficha técnica.

ficha bibliográfica. ficha que contiene un asiento **bibliográfico.** = papeleta bibliográfica.

ficha catalográfica. ficha que contiene un asiento **catalográfico.** Se dice que fue el abate Rozier quien primero empleó en 1775 fichas para redactar el índice de materias de los trabajos de la Academie des Sciences de París de la que era miembro. En la *Instruction pour procéder à la confection du catalogue de chacune des bibliotheques...* de 15.05.1791 se ordena describir los libros al reverso de naipes, de los cuales imitaron el tamaño las primeras fichas, entonces llamadas *cédulas* o *papeletas*. En España empezaron a usarse en la Real Biblioteca de S. M. para aplicar las *Reglas que se han de observar para hacer las cédulas para un índice general*, hechas por Pedro García García y aprobadas el 21.02.1815. = cédula, ficha, papeleta. + catálogo en fichas, ficha internacional.

ficha cerrada. ficha catalográfica que contiene un asiento **cerrado.**

ficha con pestaña. ficha que, generalmente en sentido apaisado, lleva en su parte superior un saliente, a veces postizo, de 1 cm de altura y de una longitud de unos 3 cm que va situado en el centro de la misma o en uno de sus extremos y sirve para poner en él indicaciones con las que establecer separaciones con arreglo a un orden. En sentido apaisado, las hay con las letras del abecedario, con los números de las clases principales de la CDU, etc. En sentido prolongado, las hay también con los nombres de los meses y los números de los 31 días de cada mes. = ficha divisoria, ficha separadora. + ficha guía.

ficha de apertura. ficha de ventana.

ficha de autor corporativo. ficha que contiene un asiento de **autor corporativo.**

ficha de autor personal. ficha catalográfica que contiene un asiento de **autor personal.**

ficha de clasificación. ficha catalográfica que contiene un asiento secundario de **clasificación.**

ficha de compra. ficha que lleva un rayado especial para recoger los datos imprescindibles para identificar sin lugar a dudas la pieza que se desea adquirir y poderles ir añadiendo todos los correspondientes a la operación de compra. Una o más copias de la misma se pueden emplear como pedido al proveedor. = papeleta de compra.

ficha de continuación. ficha catalográfica que continúa recogiendo el texto que no cupo en otra anterior. = ficha adicional.

ficha de control de diario. ficha que lleva en la cabecera un rayado especial para recoger los datos de identificación del **diario** y debajo, en cada renglón, una cuadrícula para el mes y otra para cada uno de sus 31 días posibles donde anotar la recepción de los números.

ficha de control de mensuario. ficha que lleva en la cabecera un rayado especial para recoger los datos de identificación del **mensuario** y debajo, en cada renglón, una cuadrícula para el año, otra

para el volumen y otra para cada uno de sus 12 meses, así como alguna otra para observaciones, índices, encuadernación, etc., donde anotar la recepción de los números.

ficha de control de quincenario. ficha de control de revista.

ficha de control de revista. ficha similar a la de control de mensuario, pero que lleva la cuadrícula de cada mes dividida en cuatro partes para poder hacer también anotaciones de semanarios y de quincenarios.

ficha de control de semanario. ficha de control de revista.

ficha de desiderata. ficha con un rayado especial para que el usuario de una biblioteca pueda anotar en cada casillero los datos fundamentales de la pieza cuya adquisición desea que haga el centro. + desiderata.

ficha de entidad. ficha catalográfica que contiene un asiento de **entidad.**

ficha de entrada. ficha principal completada con otros datos de adquisición que sirve como un asiento en el registro de **entrada** cuando este no se hace en forma de libro, sino de fichero o informáticamente. = ficha de ingreso.

ficha de envío. ficha de remisión.

ficha de forma. ficha catalográfica que contiene un asiento secundario de **forma**.

ficha de ingreso. ficha de entrada.

ficha de lector. ficha de prestatario.

ficha de libro prestado. ficha de préstamo.

ficha de materia. ficha catalográfica que contiene un asiento secundario de **materia.**

ficha de palabra clave. ficha catalográfica que contiene un asiento secundario de **palabra clave.**

ficha de petición. papeleta de petición.

ficha de préstamo. ficha de tamaño internacional empleada en algunos sistemas de **préstamo** en sentido prolongado y con rayado especial para recoger en ella los datos fundamentales de la pieza que se presta y los relativos al prestatario y fecha de vencimiento del **préstamo.** Cuando termina el **préstamo**, se guarda en una bolsa que suele llevar la pieza y que, en el caso de los libros, se pega en la contracubierta anterior o posterior. = ficha de libro prestado. + fichero de préstamos, papeleta de préstamo, sistema de préstamo de entrada doble.

ficha de prestatario. ficha de tamaño internacional empleada en algunos sistemas de préstamo en sentido prolongado y con un rayado especial para recoger en ella los datos fundamentales de quien está autorizado para llevar piezas en préstamo, así como los de identificación de la pieza prestada y de la fecha de vencimiento del préstamo. Se conserva en la biblioteca por orden alfabético dentro de un fichero de **prestatarios** pasivos hasta que el titular retira un préstamo, en cuyo momento suele guardarse en un fichero calendario por fecha de vencimiento del préstamo. = ficha de lector. + fichero de prestatarios, número de prestatario, tarjeta de lector, tarjeta de prestatario.

ficha de proceso. hoja de tratamiento.

ficha de referencia. ficha de remisión.

ficha de remisión. ficha que contiene un asiento de **remisión.** = ficha de envío, ficha de referencia.

ficha de remisión cruzada. ficha de remisión de orientación.

ficha de remisión de orientación. ficha que contiene un asiento de **remisión de orientación.** = ficha de envío, ficha de referencia, ficha de véase.

ficha de remisión de relación. ficha que contiene un asiento de **remisión de relación.**

ficha de remisión explicativa. ficha que contiene un asiento de **remisión explicativa.**

ficha de reserva. papeleta de reserva.

ficha de serie. ficha catalográfica que contiene un asiento secundario de **serie.**

ficha de título. ficha catalográfica que contiene un asiento secundario de **título.**

ficha de véase. ficha de remisión cruzada.

ficha de ventana. 1. **ficha** que tiene una apertura rectangular preparada para recibir una microcopia. = ficha de apertura. 2. **ficha** de formato tabulable que lleva montado un trozo de microfilme en una apertura cuyas dimensiones, en una ficha de 80 columnas, son de 3,25 × 4,77 mm, ocupando de la columna 55 a la 77.

ficha de visibilidad superior. ficha aplicable a un fichero visible por lo que, como su parte visible es la inferior, en ella es donde lleva los datos de encabezamiento.

ficha descriptiva. ficha catalográfica que contiene un asiento **descriptivo**.

ficha divisoria. ficha con pestaña.

ficha guía. ficha con pestaña que, además de llevar un título en esta parte sobresaliente, contiene en su cuerpo una explicación u orientación para quien consulta el índice o catálogo en el que va intercalada, por ej., la titulada *cómo usar este catálogo*.

ficha impresa. ficha principal impresa que se vende por alguna biblioteca o empresa o que va unida a un libro cuando se compra a determinado proveedor, con la que se trata de evitar a la biblioteca compradora la tarea de catalogarlo. La Biblioteca del Congreso de Washington empezó a enviar fichas impresas a otras bibliotecas gubernamentales en 1902. En España, el Instituto

Nacional del Libro Español empezó a enviar en 1942 a sus suscriptores fichas impresas de las novedades editoriales españolas que tenían un simple valor bibliográfico; la Biblioteca Nacional empezó a distribuir fichas impresas a las bibliotecas españolas en 1958.

ficha internacional. ficha de cartulina de 125 × 75 mm, internacionalmente aceptada para la descripción de piezas bibliográficas desde que el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas la propuso en 1895 para elaborar el *Repertorio Bibliográfico Universal*. Aunque Antonio Paz y Melia propuso en su obra *La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la cultura*. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1911, que se adoptara oficialmente en España, esta medida no se tomó hasta que, a instancias de Javier Lasso de la Vega y Jiménez Placer, Jefe del Servicio Nacional de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, se dictó la O. de 29.07.1939. = ficha normalizada.

ficha magnética. tarjeta magnética.

ficha normalizada. ficha internacional.

ficha perforada. ficha que contiene datos codificados por medio de agujeros normalizados que pueden ser leídos por una máquina o seleccionados manualmente. Esta selección manual se hace pasando una varilla por la perforación adecuada, de modo que las ensartadas o las que se caen cuando se trata de perforaciones marginales abiertas al efecto son las que se buscan. = tarjeta perforada. + cinta perforada.

ficha principal. ficha catalográfica que contiene un asiento **principal.**

ficha secundaria. ficha catalográfica que contiene un asiento **secundario**.

ficha separadora. ficha con pestaña.

ficha técnica. Relación de los componentes del equipo técnico (operadores, ingenieros de sonido, ayudantes, maquilladores, electricistas, etc.) que intervino en un filme cinematográfico o televisivo y que aparece al comienzo o al final del mismo. = créditos. + ficha artística.

ficha única. ficha principal que se emplea como base para todas las fichas secundarias anteponiéndole el conveniente encabezamiento secundario. Por O. de 29.07.1939 se fijó «la ficha única de encabezamientos variables» para la redacción de los catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado, medida que se debió a Javier Lasso de la Vega y Jiménez Placer, entonces jefe del Servicio Nacional de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual.

fichado. Acción y efecto de fichar. + catalogación, clasificación.

fichar. 1. Redactar fichas, anotar en ellas los datos convenientes para algún fin. + papeletear, papeletizar. 2. Catalogar material documental.

fichero. 1. Archivador de fichas o mueble que las contiene. = cedulario. 2. Por antonom., el que está formado por una o varias gavetas en las que las fichas están en posición vertical, apoyadas sobre uno de sus cortes. 3. Por ext., el catálogo, el índice o la información contenida en el archivador. = cedulario. 4. En informática, **archivo.**

fichero activo. fichero que, por el momento, está en uso. + archivo activo.

fichero alfabético. catálogo alfabético.

fichero cronológico. catálogo cronológico.

fichero de adquisiciones. fichero de pedidos.

fichero de autoridad. lista de encabezamientos uniformes.

fichero de biblioteca. 1. Archivador preparado para contener fichas de tamaño internacional con un sistema de sujeción que permita su consulta por el público sin posibilidad de desordenarlo. 2. **catálogo de biblioteca.** + OPAC.

fichero de canjilones. fichero rotatorio que funciona como una noria.

fichero de datos legibles por máquina. Registro de información codificada de modo que, para leerla, se requieren medios mecánicos, pero no informáticos, como sucede, por ej., con las fichas perforadas.

fichero de ficheros. En informática, directorio.

fichero de investigadores. Cualquier control llevado por un centro documental de los datos personales de quienes investigan en sus fondos, con indicación del fin que persiguen.

fichero de microfichas. fichero de biblioteca cuando la microficha es de tamaño internacional o mueble similar con sus dimensiones adaptadas a las de la microficha de 145 × 105 mm en los demás casos.

fichero de microfilmes. 1. Mueble con cajones preparados para contener en posición vertical y apoyadas sobre su lado más largo tiras de microfilme de los diferentes anchos utilizados. 2. Mueble con cajones como bandejas compartimentadas para contener cajas cilíndricas con rollos de microfilme de los diferentes anchos utilizados.

fichero de pedidos. Registro manual, mecánico o informático de todos los materiales solicitados a los proveedores por un centro documental y todavía no recibidos. Puede estar organizado por los encabezamientos principales de los materiales pedidos, por el número del pedido, por la fecha del pedido o por el nombre del proveedor al que se hizo el pedido. El **fichero de pedidos** manual suele ser un archivador en forma de

gaveta, preparado para contener en posición vertical y en formato apaisado fichas de tamaño internacional con un rayado ad hoc. = fichero de adquisiciones.

fichero de préstamos. Registro manual, mecánico o informático por orden alfabético de autores o por signatura topográfica de todos los materiales de un centro documental en situación de prestados y todavía no devueltos. El manual suele ser un archivador en forma de gaveta, preparado para contener en posición vertical y en formato prolongado fichas de tamaño internacional con un rayado ad hoc. + ficha de préstamo.

fichero de prestatarios. Registro manual, mecánico o informático por orden alfabético de apellidos de todos los usuarios de un centro documental en situación de tener prestado y todavía sin devolver algún material. El manual suele ser un archivador en forma de gaveta preparado para contener en posición vertical por su lado más corto fichas de tamaño internacional con un rayado ad hoc.

fichero de publicidad. archivo de publicidad.

fichero de recortes. archivo de recortes.

fichero de vencimientos. Registro manual, mecánico o informático por orden de fecha tope de devolución de todos los materiales de un centro documental en situación de prestados y todavía no devueltos. El manual suele ser un archivador en forma de gaveta, preparado para contener en posición vertical y en formato prolongado fichas de tamaño internacional con un rayado ad hoc.

fichero giratorio. fichero rotatorio.

fichero inactivo. fichero que, por el momento, no está en uso. + archivo inactivo.

fichero invertido. archivo invertido.

fichero manual. fichero que, por estar redactado en fichas, hay que consultar manualmente.

fichero muerto. fichero que no hay visos de que vuelva a tener actividad. + archivo muerto.

fichero rotatorio. fichero en forma de rueda, tambor o noria que gira sobre un eje y conserva las fichas apoyadas en formato apaisado, unas veces engarzadas a una guía portafichas, otras veces contenidas en compartimentos pequeños fijos como canjilones, y otras en gavetas extraíbles. Su accionamiento puede ser manual o mecánico, según su envergadura.

fichero sistemático. catálogo sistemático.

fichero topográfico. catálogo topográfico.

fichero visible. Bandeja, carpeta con dos bandejas o mueble con varias bandejas deslizantes y extraíbles que lleva engarzadas unas bolsas o marcos en los que se introducen fichas de visibilidad superior. Como las bolsas están unidas a la banda con una separación entre ellas, pueden abrirse como las hojas de un libro, pero cuando están cerradas dejan a la vista como 1 cm de la ficha siguiente donde aparece el encabezamiento por el que se ordena. Se utiliza especialmente para fichas de control, como las de entrada de números de publicaciones periódicas. + ficha de visibilidad superior.

FID. acrón. de **Federación Internacional de Documentación**, organismo que, desde 1987, se llama *Federación Internacional de Información y de Documentación.*

fidelidad (alta). Reproducción muy fiel del sonido utilizando una amplia gama de frecuencias audibles.

fiel de fechos. Varón habilitado para ejercer funciones de escribano del ayuntamiento o del concejo en los pueblos donde no lo había.

Fiesta del libro español. Día del libro.

fig. 1. abrev. de **figura** en las *Reglas de catalogación.* 2. abrev. de ***figuravit*** que aparece en los grabados.

figura. 1. En la notación musical, signo de una nota o de un silencio.* 2. **ilustración**, estampa, grabado de un libro.* En las *Reglas de catalogación* se abrevia **fig.** 3. Personaje de la obra dramática y actor que lo representa.*

figuravit. lat. equivalente a *figuró* que, en su forma abreviada **fig.**, aparece en los grabados a continuación del nombre del autor de la imagen reproducida. + *delineavit, depingit, descripsit, designavit, effigiavit, invenit, pingit, pinxit, sculpsit.*

figurinista. Persona que hace figurines.

figurita. *Argent.* **cromo**, estampa con que juegan los niños.*

figurón. Protagonista ridículo o pintoresco de la comedia de **figurón**, propia del teatro español del siglo XVII.

fijador. Líquido empleado para fijar la imagen fotográfica.

fijar. 1. Determinar, limitar, precisar, designar de un modo cierto. *FIJAR el sentido de una palabra, la hora de una cita.** 2. Hacer que la imagen fotográfica impresionada en una emulsión quede inalterable a la acción de la luz.*

fijar un texto. Determinar, con ayuda de la crítica textual, y precisar en una edición crítica cómo se supone que fue un texto que nos ha llegado por copias diferentes.

fijo, ja. V. estante fijo, estantería fija, lomo fijo, ordenación fija.

fila. 1. Serie de letras o signos colocados en línea, unos al lado de otros, en un texto. 2. Serie de documentos colocados en línea, unos al lado de otros, generalmente en un estante.

fila (en doble). Inadecuada colocación de los documentos en los estantes, por falta de espacio, poniendo una fila delante o encima de otra.

filacteria. Cinta o banda estrecha, cuyos extremos se enrollan, que contiene inscripciones o leyendas que identifican a una figura humana, animal o fantástica, a un monumento o ciudad o que recogen palabras puestas en boca de las figuras anteriores y que era corriente en las ilustraciones de los manuscritos, xilografías e incunables. + banderola, epígrafe, globo, leyenda, nubecilla.

filarmonía. Pasión por la música.* + melomanía, musicomanía.

filarmónico, ca. Apasionado por la música.* + melómano, musicómano.

filatelia. Afición a coleccionar y estudiar sellos de correos.*

filatélico, ca. 1. Relativo a la filatelia.* 2. Coleccionista de sellos.*

filatelista. Dícese de la persona que se dedica a la filatelia.*

filete. 1. Línea recta u ondulada, continua o discontinua, fina o gruesa o combinación de ellas que se emplea en la impresión o en la encuadernación como adorno o para separar, recuadrar, subrayar, etc. = marbete. + cerco, corondel, luto. 2. Pieza con que se obtiene el adorno anterior.

filete azurado. V. **azurado.**

filete de dos rayas. mediacaña.

filete de lomo. marca de lomo.

filete de una raya. pleca.

filete marca. marca de lomo.

filete ondulado. tremble.

fileteado. Acción y efecto de filetear.

filetear. Adornar con filetes.*

filiación. Registro que en los regimientos se hace del que sienta plaza de soldado, especificando su estatura, facciones y otras señas.*

filigrana. Letra, nombre, figura o símbolo delineado sobre la misma pasta del papel de tina mediante un hilo de cobre o latón, también llamado *filigrana*, colocado en el fondo de la misma, que luego constituye una marca visible al trasluz en la hoja de papel. Con el auxilio de los repertorios convenientes, sirve para conocer el lugar y fecha de fabricación del papel. Se empezó a usar a finales del siglo XIII. = marca de agua. + betagrafía, contramarca.

filípica. Invectiva, censura acre.* + catilinaria.

filipinista. Persona que cultiva y estudia las lenguas, costumbres e historia de Filipinas y que, por tanto, puede haber escrito obras sobre este tema.

film. filme.

filmación. Acción y efecto de filmar.*

filmador, ra. Que filma.*

filmadora. Máquina de filmar.*

filmar. Impresionar una película cinematográfica con imágenes de escenas, paisajes, personas o cosas, por lo común en movimiento.* = cinematografiar, tomar. + fotografiar, videografiar.

filme. película cinematográfica.

fílmico, ca. Perteneciente o relativo al filme.*

filmina. Tira de película, generalmente de 16 o 35 mm, que contiene una serie de vistas o imágenes para contemplarlas de una en una. = cinta fija, fotobanda, película fija. + diapositiva, transparencia.

filmina doble. filmina en la que el lado mayor de cada secuencia es paralelo a los agujeros de arrastre.

filmina simple. filmina en la que el lado menor de cada secuencia es paralelo a los agujeros de arrastre.

filmografía. 1. Descripción o conocimiento de filmes o microfilmes.* 2. Relación de trabajos fílmicos de un cineasta, actor, director, guionista, etc., o relativos a un tema. + bibliografía, discografía.

filmoteca. 1. Colección organizada de filmes. = cinemateca. + fototeca, mediateca. 2. Edificio, local o mueble donde se guarda dicha colección para su consulta. 3. Centro que selecciona, reúne, ordena, conserva y exhibe para su estudio filmes que ya no suelen proyectarse comercialmente.

filología. Técnica que se aplica a los textos para reconstruirlos, fijarlos e interpretarlos.*

filosofía. Castellanización de *philosophie*, carácter de imprenta que, en Francia, medía 9,98 puntos Didot en la antigua nomenclatura y era equivalente, por tanto, a nuestro entredós [John Richardson, Jr.]. + entredós.

fin. Palabra con que se indica el final de una obra. + colorín colorado, *finis coronat opus.*

final. Término, remate o consumación de una obra o de una parte de ella. + viñeta.

final de línea. final de renglón.

final de renglón. Relleno del blanco que queda al final del **renglón** de un texto manuscrito mediante un trazo conveniente de la pluma. = final de línea.

finales. Páginas que siguen al cuerpo de la obra, aunque sin llevar paginación propia y formar cuaderno aparte, y la completan con información adicional como la bibliografía, los índices, el epílogo, el colofón, etc. + liminares, preliminares, principios.

finalista. Dícese de los autores de obras, o de estas mismas obras, que en los certámenes literarios llegan a la votación final.*

finalizar. Concluir una obra; darle fin.* + acabar, dar cima a una obra, degollar, rematar.

finiquito. Documento en el que se hace constar que han quedado extinguidas las cuentas que existían entre dos personas. = defenecimiento, quitanza. + ápoca, carta de pago, contento, lasto, liberación, recibo.

finis. lat. **colofón.**

finis coronat opus. lat. equivalente a *el final corona la obra,* que figura al final de algunos libros. + colorín colorado, fin.

fino, na. V. **letra fina.**

firma. 1. Rúbrica sola, nombre o apellidos solos, nombre y apellido, o título, de una persona, que esta pone con o sin rúbrica al pie de un documento escrito de mano propia o ajena, para darle autenticidad, para expresar que se aprueba su contenido, o para obligarse a lo que en él se dice. = signo. + antefirma, aval, cruz, monograma, recibí, refrendata, refrendo, rúbrica, signo rodado, visar, visto bueno. 2. Nombre y apellido, o título, acompañado o no de rúbrica, y puesto al pie de un documento.* 3. Acto de firmar.

firma (media). En los documentos administrativos, aquella en que el firmante abrevia de algún modo su firma reconocida como habitual.

firma abreviada. firma (media).

firma auténtica. autógrafo.

firma de estampa. firma que el artista de una obra gráfica pone de su propia mano en todos y cada uno de los ejemplares de la misma para garantizar su originalidad. Suele ponerse con lápiz de plomo en la parte inferior derecha de la obra. + número de estampa.

firma del notario. signo notarial.

firma del refrendario. refrendata.

firma en blanco. firma que se da a uno, dejando hueco en el papel, para que pueda escribir lo convenido o lo que quiera.* + cédula en blanco.

firma figurada. Elemento figurativo, generalmente de carácter gráfico, que identifica al autor de un documento. + marca.

firma tutelar. *Ar.* Despacho que se expide en virtud de título; como ley o escritura pública.*

firmado, da. V. **edición firmada, ejemplar firmado.**

firmante. Que firma. = rubricante, signatario. + antefirma, infrascrito.

firmante de una denuncia. denunciante.

firmante de una petición. peticionario.

firmante de una solicitud. solicitante.

firmar. Poner uno su firma.* = señalar, signar. + legalizar, refrendar, rubricar, suscribir.

firmar al final de un escrito. suscribir.

firmar en barbecho o como en un barbecho. firmar sin tomar conciencia del texto precedente.

firmar en blanco. firmar en papel que, en todo o en parte, no está escrito, para que otro escriba en él lo convenido o lo que quiera.* + cédula en blanco.

firmarse. Usar tal o cual nombre o título en la firma.*

fl

flas. En periodismo, noticia importante de última hora.*

flecha. 1. Signo gráfico (→) que suele ponerse en los impresos y manuscritos para llamar la atención, dirigirla hacia algún dato o para remitir a otro lugar. + manecilla, remisión, véase. 2. *ceraunio.*

fletamento. 1. Contrato mercantil en que se estipula el flete. 2. V. **carta de fletamento.**

flexible. V. **encuadernación flexible.**

flor. 1. Parte de la piel curtida, de la membrana o del pergamino que no estuvo en contacto con la carne del animal peludo del que procede. Es la que suele quedar a la vista en las encuadernaciones. = grano, pelo. + carnaza, carne, chiflar. 2. ant. **florilegio.**

flora. Obra que enumera y describe las plantas de un territorio determinado. + fauna, gea, geórgica, herbario, herbolario.

floreado, da. 1. Adornado con flores. 2. V. **letra floreada.**

floridez. Cualidad de florido, en el estilo.*

florido, da. Dícese del lenguaje o estilo amena y profusamente exornado de galas retóricas.*

florilegio. 1. Colección de trozos selectos de materias literarias.* 2. Libro que contiene la colección anterior. = analectas, antología, espicilegio, flor, ramillete, selección, selectas.

florilegio de derecho romano. digesto. + *Digesto.*

florilegio de poesía. parnaso.

florilegio de poesía semítica. diván.

florón. 1. Hierro para decorar encuadernaciones que lleva un motivo ornamental de carácter floral. + aldo, hierro con pájaro. 2. Motivo ornamental resultante de aplicar aisladamente el hierro anterior.

flos sanctorum. lat. equivalente a *flor de los santos.* Libro que contiene las biografías de los santos por orden cronológico de sus festividad religiosa. + hagiografía, martirologio, santoral.

fluido, da. Tratándose del lenguaje o del estilo, corriente y fácil.*

fo

fobia a los libros. bibliofobia.

foco. Elemento de una faceta cuando se subdivide a partir de una sola característica.

fogueación. Lista numerada de hogares o fuegos.

foja. 1. ant. **hoja.*** 2. Folio de un sumario. Ú. en América en el lenguaje corriente.*

Fol. abrev. de **folio**, formato, en las *Reglas de catalogación.*

fol. var. abrev. de **foliación variada** en las *Reglas de catalogación.*

fólder. *Amér.* **carpeta**, cubierta con que se resguardan los legajos.

foliación. 1. Acción y efecto de foliar.* Los primeros ejemplos aparecen en manuscritos del siglo XI, y parece ser que fue Arnoldo Ter Hoernen, impresor de Colonia, quien primero la empleó en *Sermo in praesentatione beatissimae Virginis* en 1474. 2. Serie numerada de los folios de un escrito o impreso.* = foliatura. + paginación, reclamo, registro, signatura tipográfica.

foliación continua. foliación que mantiene una misma secuencia en las diversas divisiones materiales (volúmenes, cuadernos, etc.) de un libro. = foliación correlativa, foliación corrida.

foliación correlativa. foliación continua.

foliación corrida. foliación continua.

foliación diversa. foliación variada.

foliación independiente. foliación propia asignada a cada una de las divisiones materiales (volúmenes, cuadernos, etc.) que constituyen una obra a la que no se le ha dado una foliación general para toda ella.

foliación múltiple. foliación variada.

foliación variada. foliación en que se emplean más de tres secuencias dentro del mismo libro o cuaderno. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **fol. var.** = foliación diversa, foliación múltiple.

foliado, da. Con foliación. + paginado.

foliador, ra. Que sirve para foliar. Dícese especialmente de máquinas y aparatos que numeran correlativamente los folios.*

foliar. Numerar los folios de un libro o cuaderno*, es decir, dar un solo número a cada hoja y anotarlo en su anverso. + foliador, paginar.

foliatura. foliación.*

foliculario. despect. Folletista, periodista.*

folio. 1. Hoja suelta de papel que resulta de doblar una vez el pliego de marca ordinaria.* 2. Hoja de papel de un libro o cuaderno que ha recibido un número de orden correlativo. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **f.** 3. Titulillo o encabezamiento de las páginas de un libro.* = cornisa, folio explicativo, palabra guía.

folio (en). 1. Dícese del formato del impreso cuya altura es de 33 cm. 2. Dícese del formato del impreso resultante de un casado regular hecho con pliegos que han sido doblados una vez y dan dos hojas cada uno. + infolio. 3. Dícese del formato del impreso hecho con pliegos de papel de tina que mide unos 22 × 32 cm.

folio atlántico. Pliego de papel de tina sin doblar que medía unos 32 × 44 cm y que se empleaba sin doblar por la mitad, sino formando una hoja con cada pliego, como en los grandes atlas geográficos.

folio cuadrado (en). Dícese del formato del impreso cuya altura es de 66 cm.

folio cuadrado marquilla (en). Dícese del formato del impreso cuya altura supera los 66 cm.

folio doblado. bifolio.

folio doble (en). Dícese del formato del impreso cuya altura es de 46 cm.

folio doble marquilla (en). Dícese del formato del impreso cuya altura está entre 47 y 65 cm.

folio explicativo. titulillo.

folio gemelo. hoja gemela.

folio marquilla (en). Dícese del formato del impreso cuya altura está entre 34 y 45 cm.

folio mayor (en). En folio superior a la marca ordinaria.*

folio menor (en). En folio inferior a la marca ordinaria.*

folio recto. Primera cara de una hoja de un libro, cuando esta última lleva una sola numeración para ambas caras, que figura precisamente en la primera. + folio vuelto.

folio verso. folio vuelto.

folio volante. ant. Gacetilla o papel manuscrito o impreso de noticias, que se enviaba de una parte a otra.

folio vuelto. Segunda cara de una hoja de un libro cuando esta última lleva una sola numeración para ambas caras que figura en la primera. = folio verso. + folio recto.

folletín. 1. d. de **folleto.*** 2. V. **edición en folletín.** 3. Obra publicada mediante edición en folletín. 4. Obra novelística, teatral o cinematográfica caracterizada por una intriga emocionante y a veces poco verosímil, pero de gran efecto para público ingenuo, en la que destaca el reiterado enfrentamiento entre la admirable bondad de unos personajes y la miserable perversidad de otros. = folletón. + culebrón, dramón, novela por entregas, novelón.

folletinesco, ca. 1. Perteneciente o relativo al folletín.* + novela folletinesca. 2. Propio de los relatos y de los dramas llamados folletines, o de las situaciones reales comparables a las de ellos.*

folletinista. Persona que escribe folletines.*

folletista. Persona que escribe folletos. = foliculario.

folleto. 1. Impreso que, excediendo de un pliego de la marca del papel sellado, no pasa de veinte [D. de 9.04.1844]. 2. Impreso que, sin ser periódico, reúne en un solo volumen más de 25 páginas y menos de 200 [R. D. de 7.03.1867]. 3. Publicación impresa no periódica que consta de 5 a 48 páginas sin contar las de cubierta [Unesco y L. 9/1960, de 12.05]. + caja de folletos, hoja volante, libro, opúsculo, papel volante, remiendo, varios. 4. ant. Gacetilla manuscrita que contenía regularmente las noticias del día.*

folleto en folio. V. **folio (en).**

folleto en folio marquilla. V. **folio marquilla (en).**

folleto en folio mayor. V. **folio mayor (en).**

folleto en folio menor. V. **folio menor (en).**

folletón. gal. por **folletín.**

fols. abrev. de **folios** usada en textos escritos.

fond criblé. gal. con el que se indica que una inicial está decorada como con perlas sobre un fondo salpicado de puntos [Martín Abad].

fondo. 1. Conjunto de material documental con que cuenta un archivo, una biblioteca, otro centro documental, una editorial o una librería para el cumplimiento de sus fines. 2. Parte de un documento que carece de líneas, letras u otro tipo de información. 3. V. **libro de fondo.**

fondo archivístico. Conjunto de documentos que tiene un archivo.

fondo bibliográfico. Conjunto de libros que tiene una biblioteca. = pie de libros.

fondo documental. Conjunto de piezas que tiene un centro documental.

fondo documental precioso. reserva.

fondo documental prohibido. infierno.

fondo editorial. Conjunto de libros que tiene una editorial en su catálogo. + libro de fondo.

fondo librero. Conjunto de libros que tiene una librería a la venta.

fondo perdido. gal. por **margen perdido (a).**

fonético, ca. 1. Aplícase a todo alfabeto o escritura cuyos elementos o letras representan sonidos de cuya combinación resultan las palabras.* 2. Aplícase especialmente al alfabeto u ortografía que trata de representar los sonidos con mayor exactitud que la escritura usual.*

fonetismo. Adaptación de la escritura a la más exacta representación de los sonidos de un idioma.*

fonetista. Persona que escribe sobre fonética.

fonocartucho. audiocartucho.

fonocinta. audiocinta.

fonodisco. disco de audio.

fonogr. abrev. de **fonográfico** en las *Reglas de catalogación.*

fonografía. Arte de inscribir sonidos para reproducirlos por medio del fonógrafo.*

fonográfico, ca. Perteneciente o relativo al fonógrafo.* En las *Reglas de catalogación* se abrevia **fonogr.**

fonógrafo. Nombre comercial del aparato inventado por Thomas A. Edison y patentado en 19.02.1878, para registrar y reproducir las vibraciones de la voz humana o de cualquier otro sonido. Consistía en un cilindro de metal recubierto de una hoja de estaño o de una capa de cera o parafina sobre la que se desplazaba e incidía una aguja unida a una lámina vibrante o diafragma que entraba en movimiento ante las ondas sonoras. Fue desarrollado por otros, dando lugar al gramófono en 1887. + cilindro de cera.

fonograma. 1. Signo que evoca un sonido, pero no una imagen. + ideograma. 2. Cada una de las letras del alfabeto.* 3. Toda fijación exclusivamente sonora de la ejecución de una obra o de otros sonidos [L. 22/1987, de 22.11, de Propiedad Intelectual]. = grabación de audio, grabación sonora. + audiocinta, casete de audio, disco de audio.

fonorrollo. Rollo, generalmente de papel, con perforaciones que sirven para hacer sonar una pieza musical en una pianola o piano mecánico.

fonoteca. 1. Colección organizada de grabaciones de audio. + discoteca, mediateca. 2. Edificio, local o mueble donde se guarda dicha colección para su consulta. 3. Centro que selecciona, reúne, ordena y difunde grabaciones de audio para atender a las necesidades culturales, educativas o de investigación de los miembros de una comunidad o de los de una institución de la que depende. 4. Sección formada con las grabaciones de audio en una biblioteca.

forista. fuerista.

forma. 1. Molde en que se vacía la pasta para fabricar el papel de tina, formado por un marco de madera cuyo fondo va cruzado por una red de alambres de latón muy próximos unos a otros, y otra de varillas de madera más espaciadas, semejando a un cedazo. De los diferentes tamaños de la forma proceden los diferentes formatos del papel. = formadera. + corondeles, puntizones. 2. **formato.*** 3. Tratándose de escritura, configuración propia de la de cada persona, país o época. 4. Molde en relieve, en hueco, en plano o poroso que se pone en la prensa para imprimir una cara del pliego. = molde. 4. V. **letra de forma.**

forma communis. **forma mediana.**

forma mediana. Formato de papel propio de la imprenta primitiva cuyo pliego medía aproximadamente 50 × 30 cm [Haebler]. = *forma communis.*

forma regalis. Formato de papel propio de la imprenta primitiva cuyo pliego medía aproximadamente 70 × 50 cm y, doblado una vez, daba el tamaño de gran folio de los incunables que se ve en el *Speculum* de Vincentius Bellovacensis, la *Biblia* de Adolf Rusch, etc. [Haebler]. = cícero

formadera. forma.

formación de usuarios. Programa de una biblioteca dedicado a capacitar a sus usuarios para que sepan aprovechar mejor los recursos puestos a su disposición por el centro. = educación de usuarios.

formato. 1. Dimensiones de cualquier soporte de información. = forma. + mayor, menor, regular. 2. Dimensiones de una hoja de papel, cartulina o cartón antes de plegar y cortar, que se enuncian en centímetros, dando primero la anchura o dimensión menor y luego la altura o dimensión mayor. = forma. + forma mediana, *forma regalis.* 3. Dimensiones de un impreso, expresadas en medidas de longitud o en función de su número de hojas por pliego. 4. Anchura de una película, que suele ser de 8, 16 o 35 mm. 5. Relación entre la altura y la anchura de la imagen proyectada en una pantalla.

formato alargado. formato prolongado.

formato apaisado. V. **apaisado.**

formato aparente. Medidas exteriores de los planos de un impreso expresadas en centímetros.

formato bibliográfico. Ordenamiento y codificación particular de los datos de un asiento bibliográfico en un programa informático y código e instrucciones que rigen dicho orden. La necesidad de disponer de un formato compatible para el intercambio de información bibliográfica dentro del CBU dio lugar en 1966 a la elaboración del formato MARC (*Machine-Readable Cataloging*) por la Library of Congress, del que han derivado casi todos los demás, incluido el español o IBERMARC, y el internacional o UNIMARC. + IBERMARC, *International Serials Data System*, UNIMARC.

formato irregular. formato resultante de un doblado ternario del pliego, como en el dozavo, veinticuatroavo y cuarentaiochoavo. + formato regular.

formato mayor. V. **mayor.**

formato menor. V. **menor.**

formato oblongo. formato prolongado.

formato prolongado. V. **prolongado.** = formato alargado, formato oblongo. + formato apaisado.

formato regular. formato resultante de un doblado binario del pliego de papel, como en el folio, cuarto, octavo, dieciseisavo, treintaidosavo y sesentaicuatroavo. + formato irregular.

formatos del impreso por su altura. Cuando empezó a fabricarse el papel continuo sin norma alguna, las *Instrucciones para la redacción del catálogo alfabético...* de 1902, que tomaron la altura de los libros en cm como base para clasificarlos por formatos, dieron a estos las siguientes denominaciones:

Folio cuadrado marquilla	más de 66
Folio cuadrado	66
Folio doble marquilla	de 47 a 65
Folio doble	46
Folio marquilla	de 34 a 45
Folio	33
Cuarto marquilla	de 24 a 32
Cuarto	23
Octavo marquilla	de 17 a 22
Octavo	16
Dieciseisavo marquilla	de 13 a 15
Dieciseisavo	12
Treintaidosavo marquilla	de 9 a 11
Treintaidosavo	8
Sesentaicuatroavo marquilla	7
Sesentaicuatroavo	6

formatos del impreso por su plegado. Las dimensiones de los planos de un impreso resultantes de doblar por la mitad, determinado número de veces, los pliegos de papel, dan lugar a las siguientes denominaciones:

Formato	Doblados	Número de hojas
Plano	0	1
Folio	1	2
Cuarto	2	4
Sexto	3	6
Octavo	3	8
Diezavo	4	10
Dozavo	4	12
Dieciseisavo	4	16
Dieciochoavo	5	18
Veinticuatroavo	5	24
Treintaidosavo	5	32
Treintaiseisavo	6	36
Cuarentaiochoavo	6	48
Sesentaicuatroavo	6	64

formatos del papel normalizados. Una norma ISO, basada en otra DIN y cuyo equivalente español es la norma UNE 1.011, estableció una normalización internacional del papel. Arranca de un **formato** origen igual a un rectángulo de 1 m^2 de superficie, cuyos lados miden 841 × 1.189 cm, del que nacen, partiendo por la mitad el inmediato superior, los siguientes primeros 11 **formatos** de la serie A, que es la básica del sistema, cuyas dimensiones se expresan en centímetros:

A0	841 × 1.189
A1	594 × 841
A2	420 × 594
A3	297 × 420
A4	210 × 297
A5	148 × 210
A6	105 × 148
A7	74 × 105
A8	52 × 74
A9	37 × 52
A10	26 × 37

Los **formatos** de la serie auxiliar B se obtienen como medios geométricos de la serie A, de forma que B0 mide 1.000 × 1.414 cm.

Los **formatos** de la serie auxiliar C se obtienen como medios geométricos entre los de la serie A y los de la serie B, de forma que C0 mide 917 × 1.297 cm.

formatos del papel sellado.

Marca mayor prolongado	48 × 68
Marca mayor	47 × 68
Marca regular prolongado	34 × 46,5
Marca regular prolongado	34 × 46
Marca regular	32 × 45
Marca regular	32 × 44
Marca holandesa	26 × 20,5

formatos del papel tradicionales. Atendiendo a sus dimensiones en centímetros, las denominaciones dadas a los **formatos** de la hoja de papel son:

Papel de tina fabricado a mano:

Plano	32 × 44
Folio	22 × 32
Cuarto	16 × 22
Octavo	11 × 16

Papel continuo:

Gran cícero	77 × 110 y 77 × 55
Cícero	70 × 100 y 70 × 50
Doble marca mayor	64 × 88 y 65 × 90
Marca mayor	64 × 44 y 65 × 45
Doble coquille	56 × 88
Coquille	56 × 44
Forma mediana	50 × 30
Folio atlántico	32 × 44
Folio	22 × 32
Cuarto	16 × 22
Octavo	11 × 16

fórmula. 1. Manera fija de redactar algo.* 2. Receta del médico o para confeccionar alguna cosa.*

fórmula conminatoria. Expresión que forma parte de la imprecación y contiene las amenazas de la cólera de Dios que caerán sobre quien atente formal o físicamente contra el documento.

fórmula de devoción. Expresión con que una persona reconoce o proclama en el texto de un documento que lo hace estimulada por la gracia o la misericordia de Dios.

fórmula de humildad. Expresión con que una persona hace manifestación pública de su humildad en el texto de un documento.

fórmula de perpetuidad. Expresión con que el autor de un documento desea que lo dispuesto en él tenga valor siempre.

formulario. 1. Libro que contiene fórmulas o frases hechas para redactar documentos. + *ars dictandi, ars notaria.* 2. Libro que contiene fórmulas médicas, químicas, matemáticas, etc. 3. Impreso con espacios en blanco que debe rellenar quien lo utilice. = blanco. + esqueleto, estadillo, estado, machote.

formulario de bendiciones. bendicionario.

formulario mágico. grimorio.

formulario litúrgico primitivo. libelo.

formulario médico. antidotario.

foro. Contrato por el cual una de las partes, llamada *el aforante*, traspasa ordinariamente por tres generaciones a la otra, llamada *el foratario*, el dominio útil de una finca, reservándose el derecho a determinada pensión y a otras facultades más o menos extensas.

forrado. Acción de forrar.

forradura. ant. **forro.**

forrar. 1. Poner forro a un libro, cuaderno, etc., para protegerlo. = aforrar, enforrar. 2. Revestir de piel, tela, etc., el alma de las tapas y el lomo de un libro durante su encuadernación. = aforrar, cubrir, enforrar.

forrar de papel. empapelar.

forrar de pergamino. empergaminar.

forrar de piel. empellicar.

forrar de tela. entelar.

forrar de vitela. envitelar.

forro. 1. Planos exteriores, cubiertas o tapas de un libro. = aforro. 2. Protección de papel, plástico, etc., con que el usuario reviste los planos exteriores y el lomo de un libro, cuaderno, etc., para protegerlo de posibles manchas y roces. = aforramiento, enforro, forradura. + estuche, funda, sobrecubierta. 3. Revestimiento de piel, tela, papel, etc., que el encuadernador pone por encima del alma (madera, cartón, etc.) de las tapas de un libro, cubriendo también su lomo. = aforramiento.

forro (poner). forrar. = aforrar, enforrar.

forro (quitar). desaforrar.

forro editorial. camisa o protección de la encuadernación.

fot. abrev. de **fotografías** o de **fotógrafo** en las *Reglas de catalogación.*

foto. fotografía.*

foto (sacar una). Hacerla.

fotoaguafuerte. Aguafuerte obtenido de una plancha de cinc fotosensibilizada, en la que, por contacto, se ha positivado la imagen de un negativo transparente y luego se ha grabado al ácido, como un aguafuerte. + grabado al agua fuerte.

fotobanda. *Amér.* **filmina.**

fotocalco. calco obtenido por procedimiento fotográfico.

fotocalco azul. ferroprusiato.

fotocomponedora. Máquina para fotocomponer. La primera de su género fue la *Lummitype* inventada por los franceses Higonnet y Moyroud hacia 1940.

fotocomposición. 1. Procedimiento de composición tipográfica por medio de máquinas que utilizan matrices transparentes que se fijan por exposición sobre película fotográfica o sobre papel. 2. Impresión obtenida por el procedimiento anterior. 3. Establecimiento que utiliza este procedimiento.

fotocopia. 1. Cualquier procedimiento de reproducción automática e instantánea de documentos gráficos por medios derivados de la fotografía con el que puedan lograrse tanto imágenes al tamaño del original, como ampliaciones o reducciones. = fotoduplicación, fotorreproducción. + reprografía. 2. Copia sobre papel y legible a simple vista realizada mediante material fotosensible. + copia fotostática, diazocopia, electrocopia, fotoelectrografía, xerocopia, xerografía.

fotocopiador, ra. Que fotocopia.*

fotocopiadora. Máquina para fotocopiar.* = fotoduplicadora. + xerocopiadora.

fotocopiar. Copiar mediante procedimientos fotográficos. = fotoduplicar, fotorreproducir. + xerocopiar, xerografiar.

fotoduplicación. fotocopia.

fotoduplicadora. fotocopiadora.

fotoduplicar. fotocopiar.

fotoelectrografía. 1. Procedimiento electrostático de reproducción de imágenes formándolas mediante la acción de la luz y de otras radiaciones sobre un soporte fotoconductor que puede ser papel con una carga electrostática negativa y revestido de óxido de cinc, como en la **fotoelectrografía** directa o *electrofax*, o una placa cargada eléctricamente de donde se transfieren al papel mediante calor, como en la **fotoelectrografía** indirecta o xerografía. = electrofotografía. 2. Fotocopia obtenida mediante el procedimiento anterior. + electrocopia, xerocopia.

fotogliptipia. woodburytipia.

fotograbado. 1. Arte de grabar en relieve una plancha metálica mediante un procedimiento fotomecánico que puede producir una imagen de líneas negras, como en la xilografía, de líneas blancas, como en el grabado al boj, o de diminutos puntos. 2. Plancha grabada por el arte anterior. + retícula. 3. Estampa impresa mediante la plancha anterior. 4. Taller dedicado al arte anterior.

fotograbador, ra. Persona que practica el fotograbado.

fotograbadora. 1. Empresa dedicada a hacer fotograbados.* 2. Máquina de hacer fotograbados.*

fotograbar. Grabar fotomecánicamente.

fotografía. 1. Arte y técnica con las que fijar y reproducir por medio de reacciones químicas a la luz, sobre superficies convenientemente preparadas, las imágenes visibles directa o indirectamente recogidas en el fondo de una cámara oscura. + telefotografía. El nombre le fue sugerido en 1839 a William Henry Fox Talbot por John Frederick William Herschel. 2. Estampa obtenida por medio de este arte.* En las *Reglas de catalogación* se abrevia **fot.** = foto. + instantánea. 3. Taller en que se ejerce este arte.*

fotografía aérea. fotografía obtenida desde un vehículo en vuelo. = aerofotografía. + fotomapa, fotomosaico, ortofotomosaico.

fotografía al carbón. Procedimiento fotográfico que se basa en la inclusión de pigmentos en una capa de gelatina bicromatada, depositada sobre un fino papel al carbón. Los pigmentos conformarán la imagen de la copia fotográfica misma [Sougez]. = carbón.

fotografía enviada a distancia. telefotografía.

fotografía estereoscópica. fotografía inventada por Wheastone y Brewster en 1838, obteniéndola mediante una cámara con dos objetivos separados entre sí a la distancia que están los ojos humanos. Al contemplar al estereoscopio las dos vistas iguales así conseguidas, se lograba la impresión del relieve.

fotografía térmica. termografía.

fotografía tomada a distancia. telefotografía.

fotografiar. 1. Hacer fotografías.* = tomar. + filmar, retocar. 2. Describir de palabra o por escrito sucesos, cosas o personas, en términos tan precisos y claros y con tal verdad que parecen presentarse ante la vista.*

fotográficamente. Por medio de la fotografía.*

fotográfico, ca. Perteneciente o relativo a la fotografía.*

fotógrafo, fa. Persona que practica la fotografía y hace fotografías. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **fot.**

fotograma. Cada una de las imágenes independientes que se suceden en una película cinematográfica o en una microcopia.

fotograma de índice. **fotograma** que contiene el índice de una microforma para facilitar la recuperación de una imagen determinada.

fotograma de título. **fotograma** que contiene información relativa a una microforma y concretamente su título.

fotogramas por segundo. Número de fotogramas que deben proyectarse por segundo para ver fielmente determinado filme. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **fps.**

fotolito. 1. Estampa obtenida por medio de la fotolitografía.* 2. Cliché fotográfico de un original que se usa en ciertas formas de impresión como el huecograbado.*

fotolitografía. 1. Procedimiento de impresión de lo dibujado o grabado sobre piedra preparada al efecto, mediante la acción química de la luz sobre sustancias convenientemente preparadas. = litofotografía. 2. Impresión obtenida por el procedimiento anterior. 3. Establecimiento dedicado a este procedimiento de impresión.

fotolitografiar. Reproducir dibujos o estampas mediante el arte de la fotolitografía.* = litofotografiar.

fotolitográficamente. Por medio de la fotolitografía.* = litofotográficamente.

fotolitográfico, ca. Perteneciente o relativo a la fotolitografía.*

fotolitografista. fotolitógrafo.

fotolitógrafo, fa. Persona que practica la fotolitografía. = fotolitografista.

fotomacrografía. 1. Técnica fotográfica que permite captar los objetos a su tamaño. 2. Fotografía obtenida por el procedimiento anterior. + fotomicrografía, macrofotografía, microfotografía.

fotomapa. **mapa** que es reproducción de una fotografía aérea rectificada o de un fotomosaico controlado después de añadirle topónimos, símbolos, etc.

fotomicrografía. 1. Técnica fotográfica que permite ampliar el tamaño de objetos muy pequeños, generalmente con el auxilio del microscopio. 2. Fotografía obtenida por el procedimiento anterior. + fotomacrografía, macrofotografía, microfotografía.

fotomontaje. Composición fotográfica en que se utilizan fotografías con intención artística, publicitaria, etc.*

fotomosaico. Conjunto formado por fotografías aéreas parciales reunidas para conformar un mapa.

fotomosaico controlado. **fotomosaico** que ha sido corregido en las distorsiones de la perspectiva. = ortofotomosaico.

fotomosaico incontrolado. **fotomosaico** que no ha sido corregido en las distorsiones de la perspectiva. = mosaico aéreo.

fotonovela. Novela cuya acción argumental se desarrolla mediante una sucesión de fotografías de los personajes con el texto de los diálogos en bocadillos y pies explicativos.

fotorreproducción. fotocopia.

fotorreproducir. fotocopiar.

fotoestático, ca. V. **copia fotostática.**

fotoserigrafía. 1. Procedimiento de impresión serigráfica que emplea un estarcido obtenido fotográficamente. + serigrafía. 2. Impresión obtenida mediante el procedimiento anterior. 3. Establecimiento dedicado a este procedimiento de impresión.

fotostato. **fotocopia** obtenida mediante la fotocopiadora marca *Photostat.* = copia fotostática.

fototeca. 1. Colección organizada de fotografías. + diapoteca, filmoteca, iconoteca, microteca. 2. Edificio, local o mueble donde se guarda dicha colección para su consulta. 3. Centro que selecciona, reúne, ordena y difunde fotografías para atender a las necesidades culturales, educativas o de investigación de los miembros de una comunidad a la que sirve o de los de una institución de la que depende. 4. Sección formada con las fotografías en una biblioteca.

fototipia. 1. Procedimiento de impresión planográfica descubierto por el ingeniero químico Alphonse-Louis Poitevin en 1855 para reproducir clichés fotográficos sobre un cristal, en función de piedra litográfica, recubierto de una capa de gelatina sensibilizada con bicromato. Al mojar la gelatina antes de entintarla, la tinta penetra menos donde el agua penetró más, que es donde la gelatina recibió menor cantidad de luz. + albertipia, artotipia. 2. Lámina estampada por este procedimiento.* + tarjeta postal. 3. Establecimiento dedicado a este procedimiento de reproducción.

fototípico, ca. 1. Relativo a la fototipia.* 2. V. **edición fototípica.**

fototipografía. 1. Arte de obtener y estampar clichés tipográficos obtenidos por medio de la tipografía.* 2. Impresión obtenida mediante el procedimiento anterior.

fototipográfico, ca. Perteneciente o relativo a la fototipografía.*

fp

fps. abrev. de **fotogramas por segundo** en las *Reglas de catalogación.*

fr

fracción representativa. escala natural.

fractura. V. **letra fractura.**

fragmentario, ria. 1. Perteneciente o relativo al fragmento.* 2. Incompleto, no acabado.

fragmento. 1. Trozo de una obra literaria o musical.* + *disiecta membra,* tramo. 2. Parte conservada de un libro o escrito.*

fraile. Parte del papel donde, por doblez del mismo o agujeta, defectos de entintado, interposición de un trozo extraño de papel o ladrón, etc., no se señala la correspondiente impresión.

fraile (con). afrailado.

francesa (cosido a la). V. **cosido a la francesa.**

franco. Entre el vulgo español, durante la dictadura de 1939-1976, sello de franqueo, a causa de la reiteración en ellos de la cara del dictador Francisco Franco Bahamonde.

franja. faja.

frase. Modo particular con que ordena la dicción y expresa sus pensamientos cada escritor u orador. *La* FRASE *de Cicerón se diferencia mucho de la de Salustio.**

frase hecha. eslogan.

frase lapidaria. V. **lapidario.**

fraseografía. escritura frásica.

frecuencia. Número de veces que se repite la aparición de una publicación periódica por unidad de tiempo. + periodicidad.

frecuentes. Dícese de los libros muy solicitados por los lectores en una biblioteca que no es de libre acceso, por lo que el personal subalterno, para no tener que estar yendo a buscarlos constantemente a su sitio, procura tenerlos reunidos junto al mostrador de servicio. = usuales.

free lance. angl. por **reportero independiente**, que vende a agencias o medios de información sus crónicas o reportajes.

frente. 1. En la carta u otro documento, blanco que se deja al principio.* 2. Primera página de un libro.

frenteportada. *Argent.* **contraportada.**

frío, a. V. **calcografía fría, estampación en frío, hierro en frío.**

front. abrev. de **frontispicio** en las *Reglas de catalogación.*

fronte. 1. **frente.*** 2. Margen superior o inferior de un manuscrito en rollo.

frontis. frontispicio.

frontispicio. 1. **contraportada** ilustrada o ilustración que ocupa la contraportada, frecuente en los impresos de los siglos XVII y XVIII. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **front.** = frontis. 2. **portada ornamentada.** = frontis.

ft

ft. abrev. de *fecit* que aparece en los grabados.

fu

fuelle. Cada una de las arrugas que pueden producirse en los extremos de los dobleces del papel al plegarlo para la encuadernación.

fuente. Documento, obra o materiales que sirven de información o de inspiración a un autor.* + materiales de acarreo.

fuente archivística. **fuente** procedente de un archivo.

fuente bibliográfica. **fuente** en forma de libro o impreso.

fuente bibliotecaria. **fuente** procedente de una biblioteca.

fuente de caracteres. familia de caracteres de imprenta.

fuente de información. 1. Parte de un sistema de comunicación en la que tienen su origen los mensajes. 2. Persona, medio o procedimiento que proporciona al usuario la información deseada en una biblioteca u otro centro documental. = fuente de referencia. + beber en buenas fuentes.

fuente de primera mano. V. **mano (de primera).**

fuente de referencia. angl. por **fuente de información.**

fuente de segunda mano. V. **mano (de segunda).**

fuente documental. **fuente** en forma de documento.

fuente primaria. fuente de primera mano.

fuente secundaria. fuente de segunda mano.

fuera de catálogo. descatalogado.

fuera de colección. Apartado bajo cuyo epígrafe se recogen en un catálogo editorial las obras que no forman parte de ninguna de las colecciones publicadas por el editor en cuestión.

fuera de texto. V. **texto (fuera de).**

fuerista. Persona que escribe sobre los fueros de las provincias españolas privilegiadas. = forista.

fuero. 1. Ley o código dados para un municipio durante la Edad Media.* 2. Nombre de algunas compilaciones de leyes. FUERO *Juzgo;* FUERO *Real.**

fuga. Composición que gira sobre un tema y su contrapunto, repetidos con cierto artificio por diferentes tonos.*

fuga de consonantes. Pasatiempo consistente en colocar las consonantes de un texto, previamente eliminadas de él y reemplazadas por puntos o guiones.

fuga de vocales. Pasatiempo consistente en colocar las vocales de un texto, previamente eliminadas de él y reemplazadas por puntos o guiones.

FUINCA. acrón. de **Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones.**

función. 1. Representación de una obra teatral, o proyección de una cinta cinematográfica.* 2. Por ext., la obra teatral representada o el filme proyectado.*

funda. 1. **sobrecubierta.** 2. Bolsa de cuero o tela en forma adecuada y abierta por un costado para recibir por él y proteger dentro de ella a un libro, dejando a la vista su lomo. + estuche. 3. Sobre contenedor y protector de un disco de vinilo, de una tira de microfilme, de una microficha, etc. + carátula.

fundación. Documento en que consta la donación de bienes materiales, rentas o cantidades de dinero destinadas a la institución de un centro hospitalario, educativo, eclesiástico, o de una capellanía, mayorazgo, obra pía, etc., junto con las cláusulas para su gobierno.

fundamentos. elementos.

FUNDEBI. acrón. de **Fundación para el Desarrollo de las Bibliotecas José María Moreno y Jiménez de Borja.**

fundición tipográfica. 1. Surtido o conjunto de todos los tipos de imprenta de un mismo ojo y hechos de una vez. + punzonería, suerte. 2. Establecimiento donde se abren punzones, se hacen matrices y se funden tipos de imprenta.

fundidor de tipos. Persona que funde los caracteres de imprenta valiéndose de la matriz. = maestro de letra de estampa.

fusilamiento. Acción y efecto de fusilar. = plagio.

fusilar. Plagiar, copiar trozos o ideas de un original sin citar el nombre del autor.* + centonar.

futhark. Nombre que se da al alfabeto rúnico tomándolo de sus siete primeras letras.

G

ga

gabigote. libro, en caló.

gabinete. Local en que se exhibe una colección de objetos curiosos o destinados al estudio de una ciencia o arte, frecuente en las bibliotecas de los siglos XVII y XVIII. En nuestra Real Biblioteca de S. M. hubo un gabinete de antigüedades y otro gabinete de monedas y medallas. + departamento, división, sección.

gabinete (de). loc. adj. que se aplica al que escribe o trata de una materia, conociéndola solo por teoría, sin tener en ella práctica, o a las materias así conocidas.*

gabinete de lectura. Establecimiento mercantil introducido en España a comienzos del siglo XIX por influencia francesa, generalmente vinculado a una librería, donde se podía leer mediante el pago de una cuota periódica o llevar en alquiler alguna publicación.

Gabinete de Lectura «Santa Teresa de Jesús». Institución creada en Madrid, en 1940, por el Consejo Nacional de Mujeres de Acción Católica, con la misión de orientar las lecturas de niños y adolescentes desde la moral católica mediante la crítica de los libros editados para ellos. Empezó su actividad en 1942, bajo la dirección de Isabel Niño Mas y la colaboración de África Ibarra, ambas del CFABA, y otras empleadas en bibliotecas. Sus catálogos se publicaron con el patrocinio de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y sus organismos.

gabinete de medallas. monetario.

gabinete de monedas. monetario.

gaceta. 1. Papel periódico en que se dan noticias políticas, literarias, etc. Hoy únicamente suele aplicarse esta denominación a periódicos que no tratan de política, sino de algún ramo especial de literatura, de administración, etc. GACETA *de Teatro*; GACETA *de los Tribunales*.* = gazeta. 2. En España, nombre que tuvo durante muchos años el diario oficial del gobierno.*

gacetero, ra. 1. Persona que escribe para las gacetas. = gazetero. 2. Vendedor de gacetas. = gazetero.

gacetilla. 1. Parte de un periódico destinada a la inserción de noticias cortas.* 2. Cada una de estas mismas noticias.* + artículo, crónica, noticia, reportaje, suelto.

gacetillero, ra. Periodista que redacta gacetillas. = currinche.

gacetista. Persona aficionada a leer gacetas.* = gazetista.

gafete. Broche metálico de macho y hembra.*

galano, na. Dicho de las producciones del ingenio, elegante y gallardo. *Discurso, estilo* GALANO; *comparación* GALANA.*

galante. Que trata con picardía un tema amoroso. *Literatura* GALANTE.* + novela galante.

galeato. Aplícase al prólogo o proemio de una obra que la defiende de los reparos y objeciones que se le han puesto o se le puedan poner.*

galera. Tabla guarnecida por tres de sus lados de unos listones con rebajo, en que entra otra tablita delgada que se llama *volandera*: servía para poner las líneas de letras que iba componiendo el oficial cajista, formando con ellas la galerada.

galerada. Trozo de composición tipográfica dispuesto en una galera o en un galerín.

galeradas. Primeras pruebas de imprenta que se sacan de la composición tipográfica, sin mostrar todavía la disposición de las páginas, para su corrección. + compaginadas, prueba de imprenta.

galicista. Persona que incurre frecuentemente en galicismos, hablando o escribiendo. + anglicista.